

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	No. 0129 06-03-2017	Link para descargar el Acta	En relación a este punto, el Concejo Municipal con siete votos a favor, incluido el voto del señor Alcalde, Resuelve: Que éste Concejo Municipal le conceda la licencia solicitada por el señor Alcalde Teodoro Andrade Almeida, para que viaje, tal como estipula la ley y el COOTAD. / En relación a este punto el Concejo Municipal, escuchó el informe del Señor Concejal Joffre Quimis Ponce, Miembro del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Rastro San Lorenzo de Jipijapa. / En relación a este punto el Concejo Municipal, escuchó el informe del Señor Lcdo. Yuri Cháez Chilan, Delegado del señor Alcalde, sobre la Reunión de Trabajo que se realizó con los representantes del MIDUVI, y que tiene relación a la problemática de los damnificados, a causa del terremoto del 16 de Abril del 2016. / En relación a este punto, el Concejo Municipal con siete votos a favor, incluido el voto del señor Alcalde, Resuelve: Que sea considerada y aceptada la renuncia presentada por el Compañero Concejal Aron Cañarte Baque.	No. 0129 06-03-2017	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	No. 0130 14-03-2017		1.- Conocimiento por parte del Concejo Municipal, del dictamen de Declaratoria de Estado de Emergencia del Cantón Jipijapa, en base a las recomendaciones del COE Cantonal, en las Áreas Vial, e Infraestructura Hidro-Sanitaria, por efecto de la fuerte estación invernal. Este dictamen se lo emite de conformidad con lo que establece el Artículo 60 literal p) del COOTAD. En relación a este punto, el Concejo Municipal con siete votos a favor, incluido el voto del señora Alcaldesa (E), Resuelve: Que éste Concejo Municipal, se ratifica en la "Resolución Administrativa de Declaratoria de Emergencia" en el Área Vial e Infraestructura Hidro-Sanitaria, dictado y emitido por la Econ. Patricia Macías Manrique, Alcaldesa (E) del Cantón Jipijapa.	No. 0130 14-03-2017	Concejo Municipal	
Sesión Extraordinaria	No. 0131 16-03-2017		1.- Aprobación de Reforma al Presupuesto 2017, de acuerdo a los informes técnicos, en base a la Resolución de Declaratoria de Emergencia del Cantón Jipijapa. En relación a este punto, el Concejo Municipal por unanimidad, es decir con seis votos a favor, incluido el voto de la señora Alcaldesa (e), Resuelve: Que es una responsabilidad y facultad Ejecutiva de carácter administrativa, y le corresponde hacer los cambios a las partidas presupuestarias. 2.- Autorización a la Señora Ec. Patricia Macías Manrique, Alcaldesa (e), por parte del Concejo Municipal, para suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el GAD Municipal del Cantón Jipijapa y el GAD Provincial de Manabí, para la intervención urgente en la rehabilitación de varias calles de la ciudad de Jipijapa. En relación a este punto, el Concejo Municipal por unanimidad, es decir con seis votos a favor, incluido el voto de la señora Alcaldesa (e), Resuelve: Autorizar a la Señora Ec. Patricia Macías Manrique, Alcaldesa (e), por parte del Concejo Municipal, para suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el GAD Municipal del Cantón Jipijapa y el GAD Provincial de Manabí, para la intervención urgente en la rehabilitación de varias calles de la ciudad de Jipijapa; y, hacer conocer a todos los medios de Comunicación Social sobre éste particular.	No. 0131 16-03-2017	Concejo Municipal	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2014	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA (31/01/2015)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					NOMBRE DEL O LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					correo electrónico del o la titular de la unidad responsable	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)	